

Provincial que se relacionan en dicha convocatoria, de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de Servicios Benéfico-Sanitarios de esta Diputación. El plazo para solicitar será de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público por el presente para conocimiento de los interesados.

Jaén, 9 de agosto de 1966.—V.º B.º: El Presidente.—El Secretario general.—4.996-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza vacante de Capellán del Hospital Provincial.*

Tribunal para juzgar el concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza vacante de Capellán del Hospital Provincial.

Presidente: Don Antonio Puig Gaité, Vicepresidente de esta Diputación. Suplente del anterior, don José María Massó García, Diputado Provincial.

Vocales: Don Marcelino Giménez Giménez, Catedrático, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Suplente del anterior, don Manuel Sánchez Méndez.—Don Faustino Gundin García, en representación de la Dirección General de la Administración Local. Suplente del anterior, don Manuel Barguñá Lage.—Reverendo monseñor don Lino García y García, en representación del Ordinario del lugar. Suplente del anterior, reverendo don Peregrino Reboiras Torrado.

Secretario: Don Luis Pérez-Jofre de Villegas, que lo es de la Diputación. Suplente del anterior, don Manuel Blanco Filgueira, Jefe de Negociado.

Pontevedra, 11 de agosto de 1966.—El Presidente, Enrique Lorenzo Docampo.—El Secretario, Luis Pérez-Jofre de Villegas.—5.000-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia oposición directa y libre para proveer una plaza de Médico Radiólogo de la Beneficencia Provincial.*

Esta Diputación Provincial ha acordado proveer mediante oposición directa y libre una plaza de Médico Radiólogo de la Beneficencia Provincial de Sevilla, dotada con el haber correspondiente al grado retributivo número 15, señalado en la Ley 108/1963, de 20 de julio, y demás emolumentos especificados en dicha Ley.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas y el programa han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 182, del día 3 de agosto de 1966.

Sevilla, 5 de agosto de 1966.—El Presidente, Carlos Serra y Pablo-Romero.—4.964-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia oposición directa y libre para proveer dos plazas de Médicos de la Beneficencia Provincial especializados en Psiquiatría.*

Esta Diputación Provincial ha acordado proveer mediante oposición directa y libre dos plazas de Médicos de la Beneficencia Provincial de Sevilla especializados en Psiquiatría.

Las plazas están dotadas con el haber correspondiente al grado retributivo 15, señalado en la Ley 108/1963, de 20 de julio, y demás emolumentos especificados en dicha Ley.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas y el programa han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 185, del día 6 de agosto de 1966.

Sevilla, agosto de 1966.—El Presidente, Carlos Serra y Pablo-Romero.—4.963-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Aspe (Alicante) referente a la convocatoria para proveer por concurso-oposición libre una plaza de Auxiliar Administrativo de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 162, de fecha 22 de julio de 1966, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer por concurso-oposición libre una plaza de Auxiliar Administrativo, dotada con el sueldo base de 16.000 pesetas, 16.000 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias y la ayuda familiar que pudiera corresponder.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Aspe, 13 de agosto de 1966.—El Alcalde.—4.984-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia referente a la oposición para cubrir cuatro plazas de Oficiales Técnicos de Contabilidad de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 172, correspondiente al día 1 de agosto de 1966, anuncia las bases de la oposición para cubrir cuatro plazas de Oficiales Técnicos de Contabilidad.

Haberes: Sueldo base, veintidós mil pesetas anuales; retribución complementaria, dieciocho mil doscientas sesenta pesetas, más dos pagas extraordinarias anuales.

Instancias: Se admitirán durante treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 1 de agosto de 1966.—El Alcalde accidental.—4.958-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.*

La Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 30 de junio del corriente año, acordó convocar concurso de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado, reservada a los Oficiales técnico-administrativos del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, de la Escala a extinguir.

Las bases íntegras del concurso fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» de fecha 27 de julio de 1966.

San Sebastián, 11 de agosto de 1966.—El Alcalde.—4.957-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para provisión de plaza de Jefe de Negociado de la escala técnico-administrativa.*

El Tribunal calificador del concurso para provisión de plaza de Jefe de Negociado de la escala técnico-administrativa, estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Gonzalo Nocea Lorenzo, Teniente de Alcalde Delegado de Personal.

Vocales: Don Jaime García Añoveros, Catedrático de la Facultad de Derecho, representante del Profesorado oficial; don Pedro Luis Serrera Contreras, y como suplente don Luis de Alarcón y de la Cámara, Abogados del Estado; don Alipio Conde Montes, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento, representante de la Dirección General de Administración Local, y don Francisco Narbona Navarro, Secretario general, y como suplente don Antonio de la Orden Domínguez, Oficial Mayor.

Actuará de Secretario el Oficial técnico-administrativo don Ramón Romero Rossi.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 30 de julio de 1966.—El Alcalde.—5.003-A.